

MODELO DE UTILIDAD
=====

140971

*Memoria Descriptiva**sobre:*

"ARMARIO POR ELEMENTOS"

=====

Solicitante: INDUSTRIA DEL MOBILIARIO ESPAÑOL, S.A., entidad española, residente en: Camino del Barco -SAN SEBASTIAN DE LOS REYES- (Madrid)

=====

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un armario por elementos, el cual es susceptible de presentar diferentes aspectos y utilidades según los elementos estandarizados que se emplean en su construcción.

140971-2-

22



El armario según la invención está especialmente diseñado para unirse a otros similares para formar un conjunto.

5. Una de las principales ventajas del armario, según la invención, es su fácil montaje y desmontaje, así como la fácil mecanización de los elementos que constituye el armario.

El fácil montaje y desmontaje del armario se logra mediante herrajes del tipo de rótula.

10. El armario se compone esencialmente de un suelo que se monta sobre cuatro pies regulables para su nivelación. Sobre este suelo se disponen verticalmente los dos costados y el fondo, el cual va tapizado interiormente de forma que haga juego con el color del mueble. Los costados están provistos por su parte interior de una serie de pares horizontales de orificios, en los cuales se alojan casquillos de plástico destinados a recibir los soportes de los entrepaños, pudiéndose regular la altura de los entrepaños colocando los soportes en los diferentes pares de orificios.

15. Los entrepaños pueden ser de dos clases: unos de separación que cubren la anchura total de los costados, quedando por la parte delantera a un mismo nivel con ellos y otros que son mas estrechos y quedan alojados interiormente.

20. El techo del armario es completamente igual a un entrepaño del primer tipo descrito.

25. Una característica esencial de la invención la constituye el hecho de que tanto las puertas inferiores como las superiores que pueden llevar, así como los cajones
- 30.

140971

-3-

22



- nes queda, una vez cerrados, solapados por la parte exterior del mueble. Para conseguir ésto se dota a las puertas de unas bisagras en forma de L, estando el eje de giro en el extremo libre del lado menor de la L y quedando los lados de mayor longitud entre la puerta y el mueble y el lado menor por el exterior del canto de la puerta, dotándose a la puerta por la parte exterior de una placa para que en apariencia la bisagra este colocada por el exterior de la puerta.
- 5.
10. Para una mejor comprensión de la presente invención hacemos a continuación una descripción detallada con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:
15. Las figuras 1 y 2 representan dos tipos de armario según la invención, y las figuras 3 y 4 representan respectivamente una bisagra abierta y cerrada del tipo que se emplea para la fijación de las puertas.
20. Con referencia a la figura 1 vemos que el armario se ha denominado de una forma general por 1 y como puede verse consta de una base 2, la cual va montada sobre cuatro patas atornillables para su nivelación, las cuales no han sido representadas, sobre dicha base 2 se montan los laterales 3 y el fondo 4, mediante herrajes del tipo de rótula. El panel de techo 5 queda encajado entre los laterales 3 y el fondo 4, quedando por la parte anterior enrasado con dichos laterales, mientras que la base 2 sobresale ligeramente.
- 25.
30. A los paneles laterales 3 se les dota interiormente de una serie de pares de orificios 6 en los que se alojan casquillos de plástico que permiten la regulación de los entrepaños 7.

140971



-4-

Los entrepaños pueden ser de dos tipos: unos de separación referenciados por 7' y los normales referenciados por 7.

5. Como puede apreciarse en las figuras 1 y 2, tanto los cajones 8 como las puertas 9 quedan solapadas por la parte exterior del mueble.

10. Tanto al panel de techo 5, como a los entrepaños de separación 7' y la base 2 van provistos de unos herrajes 10 en forma de ángulo recto en su confluencia con los laterales 3.

15. Los cajones 8 y las puertas 9 van provistas de unos tiradores 11 que presentan una placa rectangular de fijación en el centro de la cual presentan una anilla con una porción rectangular superior sobre la cual puede girar dicha anilla, de forma que la anilla queda por gravedad dentro de la placa que sirve de soporte, mientras que si se introduce un dedo por la anilla, se le puede hacer girar a la anilla hasta que ésta queda prácticamente normal al plano de fijación pudiéndose en esta situación efectuar la extracción del cajón o la apertura de la puerta.

20. Finalmente la bisagra presenta, como puede apreciarse en las figuras 3 y 4, dos partes en forma de ángulo recto, una de las cuales 12 está adaptada para encajarse parcialmente en la otra 13, disponiéndose por la parte exterior de las puertas unas placas 14, mediante las cuales se consigue la apariencia de que las bisagras estén colocadas por la parte exterior de las puertas.

30.

140971

-5-



-N O T A-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente

5. indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: "ARMARIO POR ELEMENTOS", caracterizándose por lo siguiente:
- 10.

1ª.- Armario por elementos, del tipo que es susceptible de presentar diferentes aspectos y utilidades según los elementos standarizados que se emplean en su construcción, caracterizado porque se monta un tablero base sobre cuatro pies atornillables que permiten su nivelación, montándose sobre el tablero de base los dos costados y la parte trasera mediante herrajes apropiados que facilitan el montaje y desmontaje, montándose encima interiormente el techo, presentando interiormente cada costado dos filas de orificios en los que se alojan casquillos de plástico para facilitar el montaje de los entrepaños intermedios y su regulación, quedando las partes exteriores de los cajones y las puertas solapadas a dichos costados y sobresaliendo ligeramente por la parte delantera la base del mueble.

15.

20.

25.

- 2ª.- Armario según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las bisagras para las puertas presentan en sus dos miembros forma angular, disponiéndose exteriormente una pequeña placa para aparentar que la bisagra se fija a la puerta por la parte exterior de
- 30.

140971-6-

22 MAY 1969



ésta.

5. 3ª.- Armario según la reivindicación 1ª, caracterizado porque se disponen entrepaños fijos que tienen las mismas dimensiones que el techo, los cuales se sujetan exteriormente a los costados mediante angulares y entrepaños amovibles que tienen la misma longitud que los anteriores pero menor anchura.

10. 4ª.- Armario según la reivindicación 1ª, caracterizados porque tanto los cajones como las puertas presentan asideros que se componen de una placa sensiblemente cuadrada que se fija al elemento correspondiente del mueble y que presenta en su parte central una cavidad en la que se aloja giratoriamente de un saliente de la parte superior una arandela.

15. 5ª.- "Armario por elementos", tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

22 MAYO 1969

INDUSTRIA DEL MOBILIARIO
ESPAÑOL, S.A.

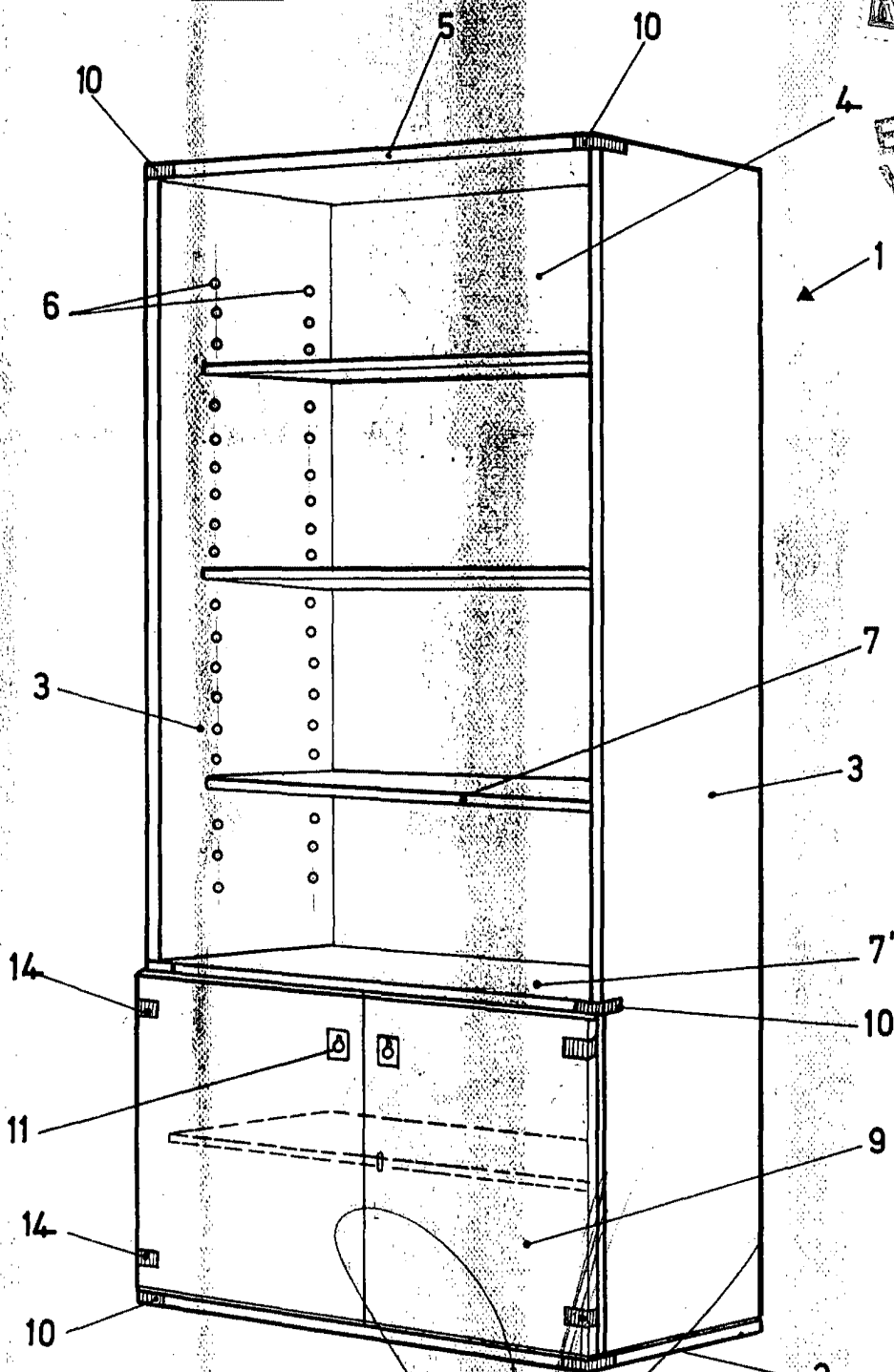
I. GOMEZ ACEBO Y MODEI
Firmado: F. Hernández

140971

FIG. 1



ESCALA VARIABLE



ESCALA VARIABLE.

22 MAYO 1969

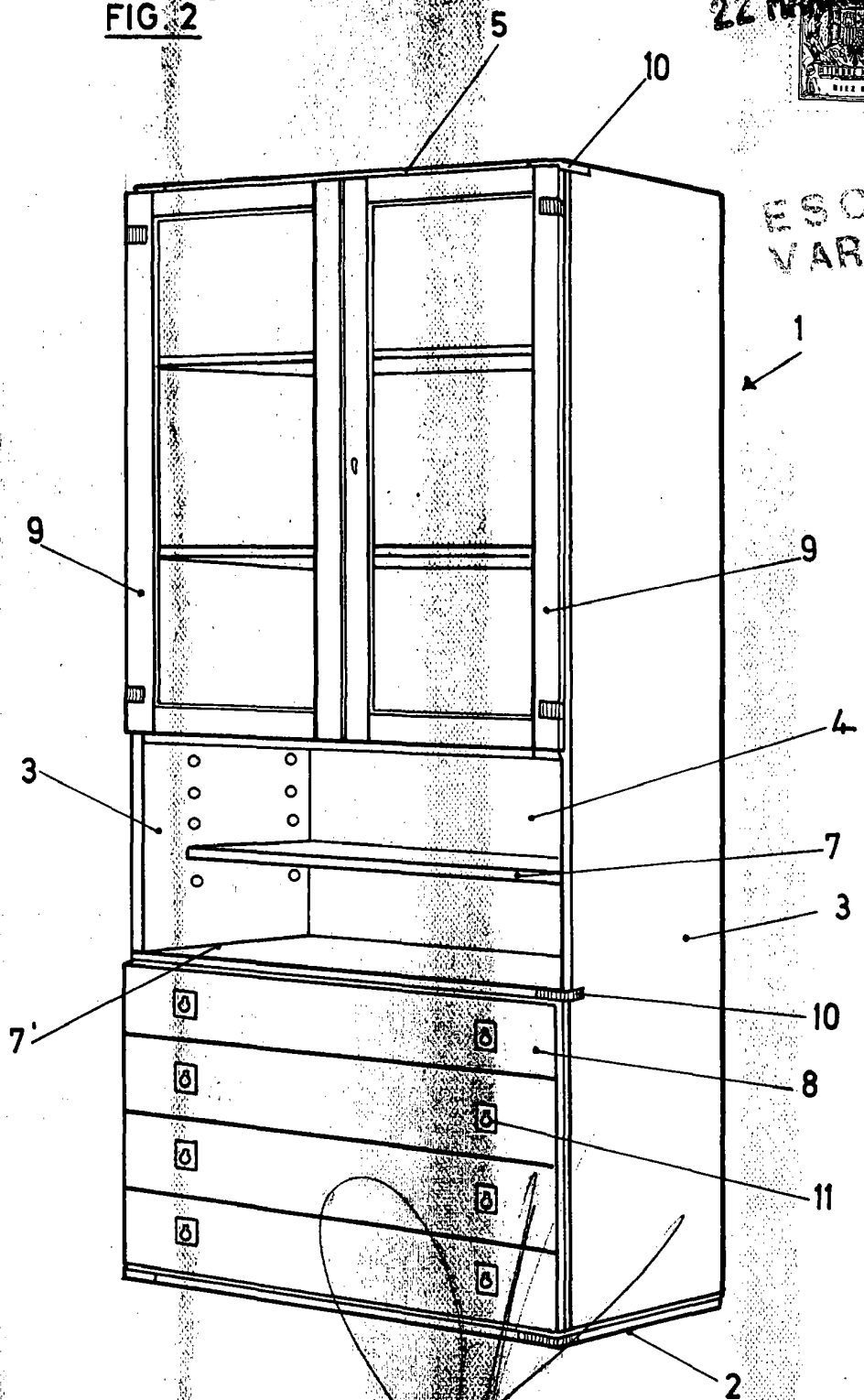
B. GÓMEZ ACEBO Y MUÑOZ
Ingenieros F. Industriales S.A.

14007-1

FIG. 2

22 MAYO 1969

ESCALA VARIABLE



Madrid 22 MAYO 1969

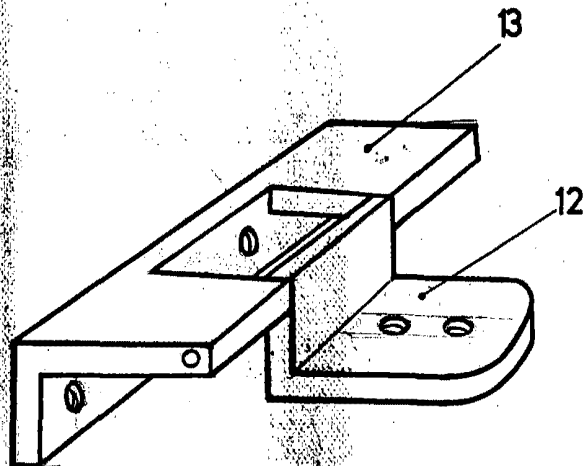
I. GOMEZ ACEBO Y MODEI
S. P. Firmado: F. Hornández Rub

ESCALA VARIABLE

140971

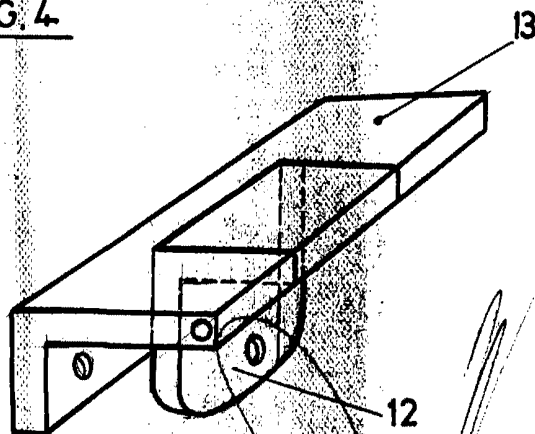


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

FIG. 4



22 MAYO 1969

Madrid
GOMEZ ACEBO Y MODERNA
p. n. Firmador F. Hernández Ruiz

ESCALA VARIABLE.